ACTA DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No 020.
(23 de julio de 2026)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL APOYO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE TURBO".

En la hora de cierre y luego de verificar el SECOP II se presentó UN (1) PROPONENTE:

Proponente Nro. 1	ENTIDAD
GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Nit No 901089603-2 R.L. NELLY CORDOBA HERNANDEZ C.C. ° 26.249.538 de Valencia– Córdoba	**PERSONA JURÍDICA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 77.584.472)**
PROPUESTA ECONOMICA	**($77.584.472)**
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	**17/07/2026 3:47 PM**

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública de la Contratación de Mínima Cuantía. Nro**. 020 de 2026** en el numeral **3.5**. La Entidad evaluará la oferta presentadas iniciando con la de menor precio y verificará que cumplan las condiciones mínimas de la invitación. Si no cumple solicitará al Proponente, mínimo por el término de un (1) día hábil, que aclare, explique o aporte los documentos e información subsanable; en caso de que la Entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil siguiente al día que se hizo el requerimiento. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica, la cual solo puede ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Por ende, la Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación.

PUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA
1	GREEN GLOW ZOMAC S.A.S.	$77.584.472	$77.584.472

Conforme lo establece el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio, cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación pública, para así proceder a recomendar al señor Acalde que le acepte su oferta o se declare Desierto:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
Proponente Nro. 1 GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Nit No 901089603-2				
Documento	**Notas**	**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
OFERTA ECONÓMICA				

Oferta económica	Presenta el anexo No 2, denominado "Propuesta económica" suscrito por el representante legal **plataforma SECOP II – modulo cuestionario - Oferta económica**	**X**		
CAPACIDAD JURIDICA				
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el Anexo No. 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente donde incluirá el valor de la propuesta.	Presenta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal.	**X**		
Certificado de existencia y representación legal. para personas jurídicas (con fecha de expedición máximo 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta)	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, de la Cámara de Comercio de Urabá; de fecha 17/07/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xrkZWh1FzP	**X**		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	***Facultades del gerente y representante legal:*** *P) ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin restricciones de cuantías.* Pag. 4	**X**		
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				**N.A**
Cédula de ciudadanía para personas naturales	Presenta copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	**X**		
Póliza de seriedad de la oferta por el 10% del valor del presupuesto oficial con una vigencia de treinta (30) días **contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública.** Se deberá aportar el recibo de pago de la misma.	Presenta póliza No **M-100305506,** expedida el 17 de julio de 2026 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, con vigencia del 17 de julio de 2026 hasta el 17 de agosto de 2026, cuyo valor asegurado es $7.758.447.00. En 4 folios. Firmada por el tomador Aporta recibo de pago	**X**		
Certificado de antecedentes penales se consulta en la página web www.policia.gov.co	Presenta certificado de antecedentes del representante legal de fecha 15/07/2026, donde certifica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	**X**		
Certificado de Medidas Correctivas emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa.	Presenta certificado de fecha 15/07/2026, del representante legal, donde consta que no tiene medidas correctivas RNMC pendientes de cumplir con la Policía Nacional.	**X**		

Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría	Presenta Certificado del proponente y representante legal**,** donde consta que no registran sanción como responsable fiscal, con Nros de. verificación 901089603226071509393 2 - 26249538260715093900**, con fecha del 15/07/2026.**	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona natural o de la persona jurídica y de su representante legal).	Presenta Certificados del proponente y del representante legal, donde consta que no registran antecedentes, del 15/07/2026. CERTIFICADO ORDINARIO. Nos. 299458716 - 299458518	**X**		
Certificado de inhabilidades emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa.	Presenta certificado suscrito por el representante legal.	**X**		
Certificado de inhabilidades ley 1918 de 2018 Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar inhabilidades por delitos sexuales de que trata la Ley 1918 de 2018, que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado	Presenta certificado	**X**		
Certificado REDAM	Presenta certificado REDAM del representante legal, donde se evidencia que no se encuentra reportado como deudor alimentario moroso. Código Verificación: **KHZ36QTE7B** Fecha de expedición: 18/06/2026 09:54 AM - Válida hasta: 16/09/2026	**X**		
Registro Único Tributario. Actualizado	Presenta copia del RUT del proponente.	**X**		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, **aportando copia de última planilla de pago.**	El proponente presenta anexo, Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (persona jurídica), suscrito por el Representante legal, de fecha 17/07/2026 Anexó planilla de aportes a la seguridad social del mes de junio.	**X**		
Formato de hoja de vida única del proponente	Presenta formato de hoja de vida única del proponente**.**	**X**		
Declaración juramentada de bienes en caso de ser persona natural o pago de declaración de impuestos a la DIAN en caso de ser persona jurídica	Presenta declaración de impuestos a la DIAN – 2025.	**X**		
Certificación de cuenta bancaria.	Presenta Certificación bancaria	**X**		
Paz y salvo impuesto Distrital	Presenta paz y salvo distrital.	**X**		

Paz y Salvo Tránsito Distrital	Presenta paz y salvo	**X**		
CAPACIDAD JURIDICA		**HABILITADO**		
EXPERIENCIA				
EXPERIENCIA: el proponente debe acreditar que ha participado en contratos con objetos similares y deberá acreditar una experiencia debidamente certificada de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, terminados y liquidados a la fecha de publicación de la invitación pública, cuyo objeto esté relacionado con la presente convocatoria y su valor sumado haya sido igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato expresado en SMMLV**. (44,31)** **La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante que contenga como mínimo:** Nombre del contratista Número y objeto del contrato Plazo de ejecución Fecha de iniciación y terminación Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o Unión Temporal.	**cumple**		Presenta anexo 3 – experiencia del proponente, donde relaciona 1 experiencia así: 1. **160-2019** Contratante: HOSPITAL FRANCISCO LUIS VALDERRAMA. Contratista: GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Objeto: Prestación de servicio de apoyo logístico para garantizar la operación del proyecto denominado “realizar acciones conjuntas para bridar atención integral a la primera infancia bajo el modelo flexible buen comienzo Antioquia en el municipio de turbo y para la implementación del sistema departamental de gestión del desarrollo integral temprano “en atención al convenio interadministrativo 46000009254, entre la gerencia de infancia, y adolescencia de la Gobernación de Antioquia de Antioquia. el municipio de turbo y la ESE. hospital Francisco de Valderrama. **Valor del contrato: $343.933.662 M/L** Fecha de inicio: 19/02/2019 Fecha de terminación: 31/12/2019 **APORTA CERTIFICACIÓN INCOMPLETA** SMMLV**. (415,32)** 1. **181-2019** Contratante: HOSPITAL FRANCISCO LUIS VALDERRAMA. Contratista: GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Objeto: Prestación de servicio de logística para garantizar la operación del contrato interadministrativo 71-2019 suscrito entre el distrito de turbo y ese hospital francisco Valderrama para la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas del distrito de turbo vigencia 2019 (según anexo uno de listado, productos y precios. **Valor del contrato: $ 397.073.969 M/L** Fecha de inicio: 03/04/2019 Fecha de terminación: 03/12/2019 **APORTA CERTIFICACIÓN INCOMPLETA** SMMLV**. (479,49)** **SUBSANA**	
	si	**no**		
	X			
EXPERIENCIA			**HABILITADO**	
FACTORES TÉCNICOS				

	cumple		
	si	no	
El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica deberá **aceptar** las especificaciones técnicas, contenidas en el cuadro de especificaciones técnicas. Conforme a la anterior ficha técnica, el contratista se obliga a ejecutar el contrato conforme a las siguientes condiciones: Nota 1: El contratista ejecutará lo relacionado en las especificaciones técnicas, en especial lo indicado en recuadro "Garantizar" cuando se realice el requerimiento por parte del supervisor y sostendrá por todo el plazo del contrato el valor unitario de los productos relacionados en la oferta económica	X		El proponente presenta documento donde acepta las especificaciones técnicas Subsana
CAPACIDAD INSTALADA: Los oferentes interesados deberán acreditar un establecimiento de comercio en el Distrito de Turbo, a efectos de garantizar los servicios requeridos y las comunicaciones entre el distrito de Turbo y el contratista, buscando con ello agilizar que durante la ejecución del contrato el futuro contratista cuente con un espacio locativo para el desarrollo de los servicios requeridos en el presente proceso contractual. El oferente deberá acreditar la propiedad y/o en su defecto el contrato de arrendamiento que acredite que cuenta con el espacio locativo. Disponer de la infraestructura logística necesaria para garantizar el suministro oportuno de los bienes y la prestación de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas, incluyendo los recursos físicos, técnicos, administrativos y operativos necesarios para el desarrollo de las jornadas programadas por la Secretaría de Salud del Distrito de Turbo. Contar con la capacidad para suministrar, instalar, operar y retirar oportunamente los equipos, mobiliario, elementos, transporte, refrigerios, hidratación y demás bienes y servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a las necesidades del servicio y a los requerimientos realizados por la supervisión. Disponer del recurso humano suficiente, idóneo y con disponibilidad permanente para ejecutar las actividades de planeación, coordinación, montaje, operación logística, atención de participantes, desmontaje y demás labores necesarias para el desarrollo	X		El proponente presenta Capacidad instalada

integral de las jornadas y actividades contempladas en las especificaciones técnicas. Garantizar capacidad de respuesta para atender los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato en un término no superior a dos (2) horas contadas a partir de la solicitud. Cuando las necesidades del servicio lo requieran, garantizar atención inmediata y disponibilidad logística en un término máximo de una (1) hora contada a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.			
FACTORES TÉCNICOS			**HABILITADO**

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el oferente: **GREEN GLOW ZOMAC S.A.S,** con Nit No **901089603-2**, representada legalmente por: NELLY CORDOBA HERNANDEZ, identificada con Nit No ° 26.249.538 de Valencia– Córdoba**, CUMPLE** en su totalidad con los factores habilitantes; y su propuesta económica no sobre pasa el presupuesto oficial; se recomienda al alcalde distrital adjudicar el presente proceso de contratación.

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
DAMARIS X. MOSQUERA MARTINEZ
Secretaria de Salud

Original firmado
JOYCE CAROLINA DOMINGUEZ B
Jefe de Oficina de Contratación